

**Acta No. 1** En la Ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 12 horas con 27 minutos del día 14 catorce de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, se les convocó a los integrantes del Comité de Ordenamiento Ecológico Municipal del municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, en la sala de sesiones Rita Pérez, ubicada en la planta alta de Presidencia Municipal con domicilio en Calle Juárez, esquina con Francisco González León s/n colonia Centro, siendo los siguientes:

Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos, Gilberto Delgado Esqueda, Marcos Rafael Torres Ballesteros, Araceli Campos Alfaro, Sandra Esther varillas Arriaga, Lucía Hidalgo Luna, Ricardo de Jesús García Padilla, Bertha Alicia Arce Chávez, Salvador Espinoza Hernández, Luis Armando Vega González, Santiago Mata Rojas, Ramiro Carranza Sánchez, Serena Paniagua González.

**Uso de la voz del Presidente del Comité Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos:**

Buen día a todos, siendo las 12:00 horas con 27 minutos del día martes 14 de noviembre del año 2023, damos por iniciada la primer sesión del Comité de Ordenamiento Ecológico Municipal.

Es facultad del Ayuntamiento la creación del Comité de Ordenamiento Ecológico Municipal como lo establece la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Ordenamiento Ecológico.

La conformación del Comité tiene como fin incentivar la participación social y de las organizaciones civiles, con el propósito de regular la organización y funcionamiento para el Programa de Ordenamiento Ecológico.

Por ello el Comité de Ordenamiento Ecológico Municipal es un organismo auxiliar, cuyo objetivo es establecer lineamientos, mecanismos y prácticas a fin de impulsar soluciones a la problemática ambiental que al día hoy se presenta en esta Municipalidad.





**LAGOS**  
DE MORENO  
M. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Procederemos con el pase de lista correspondiente:

Gilberto Delgado Esqueda. (Presente)  
Marcos Rafael Torres Ballesteros. (Presente)  
Araceli Campos Alfaro. (Presente)  
Sandra Esther Barillas Arriaga.  
Lucía Hidalgo Luna. (Presente en representación SEMADET)  
Ricardo de Jesús García Padilla. (Presente)  
Bertha Alicia Arce Chávez. (Presente)  
Salvador Espinoza Hernández. (Presente)  
Luis Armando Vega González. (Presente)  
Santiago Mata Rojas. (Presente)  
Ramiro Carranza Sánchez. (Presente)  
Serena Paniagua González. (Presente)

Dado a que estamos la mayoría de las y los integrantes de este Comité, en consecuencia se declara quorum formalmente instalado en esta sesión.

A continuación pasamos a la toma de protesta. Todo mundo de pie.

Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, así como las Leyes y Reglamentos que de una y otra emanen, al igual que desempeñar leal y patrióticamente esta Comisión que se les ha emendado.

**Uso de la voz de los Integrantes del Comité de Ordenamiento Ecológico Municipal.**

Si protesto.

**Uso de la voz del Presidente del Comité Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos:**

Si así lo hicieren que la ciudadanía de Lagos de Moreno se lo reconozca y si no, que se los demande. Enhorabuena, felicidades.

**Uso de la voz de los Integrantes del Comité de Ordenamiento Ecológico Municipal.**

Gracias.



**Uso de la voz del Presidente del Comité Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos:**

A continuación pasamos al siguiente punto del orden del día; análisis y aprobación para que el Programa de Ordenamiento Ecológico Local sea sometido a Consulta Pública. Le cedo el uso de la voz al Director de Ordenamiento del Territorio.

**Uso de la voz del Secretario del Comité Marcos Rafael Torres Ballesteros:**

Gracias presidente, si bien ya lo había comentado el síndico municipal estaremos cumpliendo con el proceso para someter a Consulta Pública el proyecto del Programa.

**Uso de la voz del Presidente del Comité Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos:**

Sometemos a aprobación el cuarto punto del orden del día. Quien esté a favor manifiéstelo levantando su mano. Aprobado por la totalidad de las y los integrantes.

Pasamos al quinto punto del orden del día; designación del Licenciado Gilberto Delgado Esqueda como representante con carácter de presidente del Comité de Ordenamiento Ecológico Municipal. Pregunto si es de aprobarse el quinto punto del orden del día. Quien esté a favor manifiéstelo levantando su mano. Aprobado por la totalidad de las y los integrantes.

Pasamos al sexto punto del orden del día; asuntos generales. Pregunto si algún integrante desea hacer uso de la voz.

**Uso de la voz del Representante de la Asociación Ganadera Local:**

Buenas tardes a todos... (Inaudible)

**Uso de la voz del Presidente del Comité Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos:**

Gracias Chava. Pregunto si alguien más desea hacer uso de la voz.





**LAGOS**  
DE MORENO  
M. AYUNTAMIENTO 2021-2024

### **Uso de la voz de la Representante de Sector Académico Bertha Alicia Arce Chávez:**

Sí, me pregunto si este tipo de situaciones pueden (inaudible) desde aquí, es decir, quien autoriza que se extraiga el agua, me imagino que quien maneja los incidentes de riesgo y no sé si el Comité tenga esas atribuciones o si las vamos a tener para por lo menos estar en contacto con las sustancias por las atribuciones que nos dé.

### **Uso de la voz del Lic. Gilberto Delgado Esqueda:**

Sí, de hecho la idea de poder relacionar todas estas áreas como ustedes ya lo comentan que son como las áreas forestales, los cuerpos de agua, si nos faculta porque nosotros en este Comité somos un órgano técnico y un órgano ejecutivo, tendremos esas facultades para analizar todo este tipo de situaciones y referente a los cuerpos de agua, digo hay situaciones y disposiciones que se derivan de la CONAGUA, pero nosotros si entendemos que la obligación de salvaguardar la sobreexplotación de manera indebida que actualmente ocurre, pero como nosotros no tenemos facultades para poder accionar porque no tenemos una instrumentación apropiada, tenemos que partir de lo general y este Programa de Ordenamiento Ecológico abarca todo, primeramente en materia de ecología; fauna, flora, cuerpos de agua, zonas de riesgo, los daños sanitarios, todo este tipo de situaciones son las que nosotros podemos estar vigilando para que se esté llevando de acuerdo a la normatividad, entonces para eso es que nosotros tenemos que tener esta misma educación, que no se tiene, que de hecho Lagos es uno de los municipios que menos cuentan con un ordenamiento ecológico porque la mayoría de ellos funcionan desde el Estado y como les comentaba hace un momento, están desactualizados, entonces qué mejor los que lo vivimos día con día, los que sabemos realmente cómo están las zonas y para saber qué debemos hacer en determinados casos.

### **Uso de la voz del Secretario del Comité Marcos Rafael Torres Ballesteros:**

Agregando que en este proyecto se establecen los criterios de regulación, ahí van a haber candados precisos para la sobreexplotación.





**LAGOS**  
DE MORENO  
M. AYUNTAMIENTO 2021-2024

### **Uso de la voz de la Representante de la SEMADET Lucía Hidalgo Luna:**

Si efectivamente, una de las atribuciones que tiene el Comité en este caso, es precisamente vigilar que el ordenamiento refleje la imagen y el objetivo que tienen los distintos participantes. Es un instrumento más que nada que refleja los distintos acuerdos y decisiones entre los distintos sectores a través del Comité.

El Comité lo que tiene que hacer es vigilar muy bien que estas decisiones estén plasmadas, reflejadas. Ahí entran mucho los criterios de relación ecológica para establecer muy bien qué actividades hay que realizar.

### **Uso de la voz de la Representante de Sector Académico Bertha Alicia Arce Chávez:**

Mi pregunta iba más en el sentido para el sentido funcional, es decir, que si en el documento tenemos algo que nos dice esto no se debe hacer, se debería tratar el abono, pero no se trata, no se debería sembrar agave aquí porque el suelo no tiene las funciones, pero se hace y digo yo, el Comité tiene atribuciones o solamente debemos decir "se está haciendo esto" y dar autoridad o tenemos capacidad operativa y ejecutiva.

### **Uso de la voz del Lic. Gilberto Delgado Esqueda:**

Sí, hay un órgano técnico y un órgano ejecutivo, ahí es donde se va a delimitar cuáles son las atribuciones que tenemos cada uno de los órganos, evidentemente nosotros aquí estamos para regular estas situaciones, si advertimos alguna situación que contravenga a las disposiciones, solamente entrará el área de Ordenamiento, el área de Ecología quien podrá atender todas esas observaciones que nosotros realicemos, desde un caso en particular.

### **Uso de la voz del Presidente del Comité Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos:**

Así es, pregunto si alguien más desea hacer uso de la voz.



### **Uso de la voz del Representante de las Comunidades Indígenas Santiago Mata Rojas:**

Buenas tardes, mi nombre es Santiago Mata, aprovechando la oportunidad y siendo el enlace de las comunidades indígenas les mando un saludo a todos y me comentan con anterioridad, de hecho ya hay unos documentos de algún tiempo de carácter ecológico y quisiera hacerlos llegar en su momento para que vean qué puntos son los que se han tocado y ahorita lo importante es primero saludar y que tenemos la gran intención de trabajar en esto y con ustedes. Gracias.

### **Uso de la voz del Lic. Gilberto Delgado Esqueda:**

Yo únicamente abonando al tema, el tema de La Laguna, esta es una zona que ahorita en el Programa de Ordenamiento se está considerando para que sea un área de reserva, obviamente con las condiciones necesarias y la mesa, la zona de la norte, son zonas que nosotros tenemos que buscar que se observen, porque a lo mejor nosotros en el Programa de Ordenamiento Municipal la sugeríamos, pero no tenía facultades para hacerlo y este sí, por ello es importante que tengamos este instrumento.

### **Uso de la voz del Representante de las Comunidades Indígenas Santiago Mata Rojas:**

Precisamente ese es un tema yo creo que de los más importantes y ahorita son los arroyos que se están construyendo por toda la agricultura que se está haciendo en la carretera y que nos afecta directamente a toda la población... (Inaudible)

### **Uso de la voz del Lic. Gilberto Delgado Esqueda:**

Es que todo esto viene en los criterios de regulación que va a haber ciertas limitantes, porque es claro que tú puedes sembrar lo que desees, pero si vamos a poner restricciones, estos criterios de regulación son para eso, o sea si vas a sembrar agave, que es lo que se está viendo ahorita, será bajo estas condiciones, tienes que tener ciertas concesiones con tantos metros cúbicos, las descargas, el agave pues en estas condiciones, todas estas cuestiones entran en los criterios de regulación, que a lo mejor de manera grupal irán observando y a lo mejor ahí es donde podemos retroalimentar.





**LAGOS**  
DE MORENO  
M. AYUNTAMIENTO 2021-2024

**Uso de la voz del Presidente del Comité Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos:**

Pregunto si algún otro integrante desea hacer uso de la voz. De no ser así, pasamos a la clausura de la sesión siendo las 12 doce con 40 cuarenta minutos de este martes 14 catorce de noviembre del 2023. Muchas gracias. Buenos días a todas y todos.

**Uso de la voz de los Integrantes del Comité de Ordenamiento Ecológico Municipal.**

Gracias.

**ATENTAMENTE**

150 AÑOS DEL NATALICIO DE MARIANO AZUELA Y BICENTENARIO DEL NOMBRAMIENTO DE PEDRO MORENO COMO BENEMÉRITO DE LA PATRIA EN GRADO HISTÓRICO"  
"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

**LIC. GILBERTO DELGADO ESQUEDA**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO MUNICIPAL**

